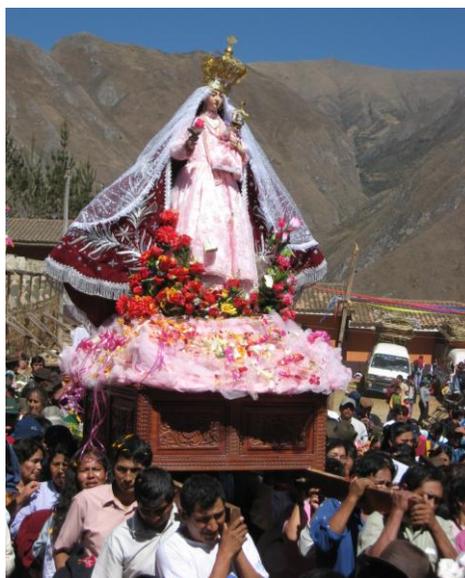




**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - CUSCO
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRAS**



**INFORME DE PRELIQUIDACION
COMPONENTE DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO EN LA OBRA DE
R-PV DEL MHA TEMPLO DE CAYPE – LAMBRAMA – ABANCAY - APURIMAC.**

**SENSIBILIZADORA: LIC. LUZMILA LEIVA SORIA.
CAP. 187**

**CUSCO - PERU
2009**

INDICE

INTRODUCCION

DATOS GENERALES:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO

- 2.1. UBICACIÓN
- 2.2. POBLACION OBJETIVO
- 2.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

3. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

- 3.1. JUSTIFICACION
- 3.2. OBJETIVOS
 - 3.2.1. OBJETIVO GENERAL
 - 3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3.3. MARCO CONCEPTUAL
 - 3.3.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL
 - 3.3.2. CONCEPTO DE SENSIBILIZACION
 - 3.3.3. CONCEPTO DE CONCIENTIZACION
 - 3.3.4. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO
- 3.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
 - 3.4.1. CRITERIO DE ORDEN ARTISTICO

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

- 4.1.- ESPECIFICACIONES

4. CONCLUSIONES

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

6. ANEXOS

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Cultura, mediante la Dirección Regional de Cultural de Cusco, organismo descentralizado del sector Educación, entidad encargada de la Preservación, Conservación, Promoción y Difusión del Patrimonio Cultural, que tiene como misión Investigar, Registrar, Defender, Conservar, Difundir las Manifestaciones Culturales y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, considera el componente de Sensibilización e Involucramiento, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural del poblador del Centro Poblado Menor de Caype, Provincia de Abancay de la Región de Apurímac.

Conocer y proteger el patrimonio cultural implica además desarrollar programas de difusión y conservación del mismo, como parte de un plan de Sensibilización, como conjunto de propuestas de participación de la población, durante la ejecución de la obra, involucrando de una u otra manera a autoridades, organizaciones vivas y pobladores en general, en la defensa de su patrimonio.

Para este propósito se tomara en cuenta que el Centro Poblado Menor de Caype, que tiene características sociales peculiares, con un entorno mayoritariamente rural, población quechua hablante, que tiene como principales actividades económicas la agricultura y ganadería, cuya producción es dedicada al autoconsumo; por lo tanto es menester que las estrategias serán desarrolladas en quechua y castellano, lo que despertara el interés y la conciencia de la población en temas relacionados a la protección de su patrimonio y principalmente del Templo de Caype. Con este motivo se propone realizar alianzas estratégicas con autoridades locales y representantes comunales, para conformar un Comité de Salvaguardia del Templo, el mismo que tendrá a su cargo la coordinación y apoyo al equipo profesional en el desarrollo de las actividades previstas, tendrá como objetivo continuar con las tareas de protección del monumento una vez concluida la obra

Cusco 2009

1. DATOS GENERALES:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

Código SNIP: N° 65095

Nombre del Proyecto de Inversión Pública.

PROYECTO: “RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO IGLESIA DE CAYPE”.

Estructura Funcional Programática del PIP:

CODIGO		DESCRIPCION
FUNCION	21	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	045	CULTURA
SUB PROGRAMA	0099	PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
PROYECTO	2060229	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONU MENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA DE CAYPE
COMPONENTE		SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META	0114	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONU MENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA DE CAYPE

- **Unidad Ejecutora.**

Dirección Regional de Cultura – Cusco del Instituto Nacional de Cultura; de acuerdo a las competencias y funciones determinadas en el D. S N° 017 – 2003 – ED; Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; la única entidad responsable de la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Tangible es el INC y en forma descentralizada se tienen a las Direcciones Regionales, siendo la Dirección Regional de Cultura Cusco un Órgano desconcentrado piloto con autonomía administrativa, económica y financiera, presupuestalmente es una unidad ejecutora del Pliego 110 Instituto Nacional de Cultura

Funcionario Responsable de la Institución
 Arq°: Jorge Miguel Zegarra Balcázar
 DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

- **Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado:
 Formulación del Expediente Técnico**

Arq° Juan Antonio Silva del Carpio
 SUB - DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Responsable: Arq° Ángela Verónica Villagarcía Zereceda
 OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

- **Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:**
Arq° Pedro Javier Fernandez Diaz
SUB - DIRECCION DE OBRAS

- **Responsable de la Unidad Ejecutora:**
Arq° Jorge Miguel Zegarra Balcázar
DIRECTOR DE OBRAS

- **Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento**
Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico
Responsable:
Arq° Antonio Silva Del Carpio
SUB - DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Antrop. Roberto López Cazorla
OFICINA DE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

- **Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:**
Arq° Pedro Javier Fernández Diaz
SUB - DIRECTOR DE OBRAS

- **Nº. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI**
Arq° Julio Tuco Holguín
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO DE LA IGLESIA DE CAYPE

- **Nº. Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico Detallado**
FORMULARIO Nº 001
Funcionario Responsable de la Institución
Arq° Jorge Miguel Zegarra Balcázar
DIRECTOR REGIONAL

- **Monto de la Inversión Total determinado en el SNIP del Componente de Sensibilización e Involucramiento.**
S/ 69,078.35.00 Nuevos Soles (Sesenta y nueve mil setenta y ocho con 35/00 Nuevos Soles)

- **Monto de la Inversión Total Determinado en Expediente Integral:**

AÑO	MONTO
2008	S/.17,270.00
2009	S/.17,270.00
2010	S/.17,270.00
2011	S/.17,270.00
TOTAL	
S/ 69,078.35	

- **Fuente de Financiamiento:**

Para lograr el financiamiento de recuperación y puesta en valor de esta Iglesia se solicitara apoyo al Gobierno Nacional, así como se procederá a realizar Convenios con participación activa de los Gobiernos locales, Regionales, el Clero y sociedad civil.

El Instituto Nacional de Cultura será el encargado de monitorear la ejecución de la Obra, mediante una asistencia técnico Profesional y en la facilitación de trámites Administrativos.

Instituto Departamental de Cultura de Cusco (Dirección Regional de Cultura Cusco).

- **Modalidad de Ejecución:**

Administración Directa

- **Meta Física Integral:**

Sensibilización e Involucramiento

- **Año de Inicio según Viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)**

Año 2008

- **Año de finalización según viabilidad del PIP:**

Año 2011

- **Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.**

Este templo ha sido declarado como monumento Histórico Artístico mediante Resolución Suprema N° 505-74-SD del 15 de octubre de 1974.

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO

2.1. UBICACIÓN

DISTRITO : LAMBRAMA
PROVINCIA : ABANCAY
DEPARTAMENTO : APURIMAC

El Centro Poblado Menor de Caype se localiza a una altura de 3010 metros sobre el nivel del mar.

Sus coordenadas geográficas son
13° 38' 33" Latitud Sur.
72° 52' 51" Latitud Oeste.

Sus coordenadas UTM son:
18L 734310 Este.
8473636 Norte.

ACCESOS

De Abancay se toma autos o micros por una vía asfaltada que une Abancay con Andahuaylas, hasta el sector del puente del río Pachachaca, de ahí se toma un desvío hacia el poblado de Suncho por una carretera carrozable, hasta aquí son 33 km. de recorrido, de esta localidad de Suncho se toma un ramal de trocha carrozable de aproximadamente 8 km, hasta la localidad de Caype.

LIMITES

Norte : Comunidad de Cruz Pata
Sur : Distrito de Lambrama
Este : Comunidad Campesina de Lawañi
Oeste : Comunidad Campesina de Wayllabamba

En Centro Poblado Menor de Caype tiene una población de 200 empadronados aproximadamente. Su actividad primaria es la agricultura, siendo los cultivos principales el maíz, papa, habas, calabaza y hortalizas, con respecto a la ganadería, es en porcentaje menor que se dedica a esta actividad siendo entre los principales (vacuno, equino, ovino, porcino) crianza de animales menores (patos, cuyes, gallinas).

En el Centro Poblado Menor de Caype están presentes Instituciones y organizaciones sociales:

- Región Apurimac.
- PRONAMACHS.
- Programa Juntos.
- Programa CEDES.
- Mancomunidad Interoceánica Pachachaca PRONASAR.
- Comité de Vaso de Leche
- Club de Madres.
- Comité de Pro Restauración del Templo de Caype

2.2. POBLACION OBJETIVO

El Centro Poblado Menor de Caype tiene aproximadamente 200 empadronados. Lambrama, es la capital de Distrito, el territorio comunal tiene un área de 4308.25 Has.

El Centro Poblado Menor de Caype está representado por las siguientes autoridades:

Alcalde Municipalidad de Lambrama	: Sr. Hilario Saldivar Taype.
Alcalde del Centro Poblado Menor de Caype	: Sr. Jorge Luís Rodríguez Medina.
Presidente Comunidad de Caype	: Sr. Edwin Benítez Contreras.
Presidente de Residentes en Abancay	: Prof. Gilberto Arana Ayma
Párroco	: Eliseo Carrasco Orihuela

2.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

El Centro Poblado de Caype, es tradicional la mayoría de sus pobladores tiene como lengua materna el Quechua, sin embargo con la presencia de Instituciones Educativas quienes imparten la enseñanza a sus alumnos en idioma castellano.

Esta es una población mestiza con un conocimiento de su entorno natural, quienes cuentan con tecnologías propias, adecuadas para el contexto y las actividades como la agricultura y la ganadería, aunque los rendimientos de los cultivos no son los esperados, tienen como principal actividad la agricultura para el autoconsumo y el trabajo lo realizan algunas veces en “ayni”.

2.4. RESEÑA ETNOHISTORICA

DISTRITO DE LAMBRAMA

“según Luís E. Valcarcel, en su libro “Historia Antigua”, Lambrama en 1613 junto a otras Doctrinas, pues poseía una propia, formaba parte del Corregimiento de Aimaraes, que además de 13 constituían los 14 que pertenecían al Obispado de Cusco hasta 1760, es así que Humberto F. del Mar de la Torre en su libro “La Historia de Aimaraes y sus Problemas”, nos indica que el corregimiento de Aimaraes abarcaba hasta más de 40 leguas de Cusco y por el sur – oeste tenía 30 leguas de extensión; en el informe que realiza el cura Antonio García Valdés, al Obispo Manuel Mollinedo y Angulo en 1690, menciona que Lambrama tiene como único anexo a Caype; en el año de 1791, formaba parte del Partido de Aimaraes y tenía como anexos Atancama y Caype, en cuanto a repartimientos se refiere, el distrito de Lambrama fue creado como tal por el Decreto de 23 de Agosto de 1838, figura en la Ley de 19 de Noviembre de 1839; ubicándose en este distrito el Pueblo de Caype, donde se encuentra el Templo de Nuestra Señora de la Candelaria.”

CENTRO POBLADO DE CAYPE

Según los datos etnográficos, el nombre actual del centro poblado de Caype, deviene de la palabra quechua **QAYLLAPIÑA**, que se sintetiza en Caype. Según las leyendas que conocemos, en las que la Virgen de la Candelaria, dice a sus portadores en sueños, que desea quedarse en el lugar en el que se halla descansando dicho personaje, en tal sentido, Qayllapiña; simplificando la palabra Qaypin Qedakusaq.

En la comunidad de Caype, se encuentra el conjunto arqueológico de Calvario, también conocido con el nombre de Qaype qasa (Espinoza 2007), población prehispánica de 200 recintos aproximadamente, las edificaciones son de piedra de planta circular en su mayoría, cuadradas y rectangulares; se encuentran totalmente abandonadas cubiertas con una vegetación arbustiva.

En los linderos entre la comunidad campesina de Caype y el distrito de Lambrama existe otro grupo arqueológico extenso conocido con el nombre de Puka Cruzqasa. Durante la época Inka, y Colonial existía un camino que entraba de Aymaraes, pasaba por la comunidad de Circa (Abancay), subía por Caype y entraba directamente a Curahuasi; sin entrar al valle de Abancay. Según los pobladores de esta zona, en esta ruta existe un camino Inka empedrado.

Precisamente estos, habrían sido los espacios ocupados por los pobladores prehispánicos de la zona, que en la época de la colonia fueron reducidos a un nuevo pueblo, que al parecer estaba ubicado a poco tiempo de la actual población, según información del Arq° Antonio Silva, que preparo el expediente de restauración del templo el año de 1998, puesto que la actual, cuenta con inmuebles dispersos, ubicado

en forma desordenada y por sus estructuras es posible apreciar que su antigüedad no es mayor a 60 años, que nos induce a pensar, que los vecinos de Caype, se están trasladando de su antigua población a esta por la concurrencia de los fieles a su templo y por la carretera que termina en este centro poblado que es considerado como Concejo Menor.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE CAYPE

La evangelización de las colonias fue el principal objetivo de los españoles y el propósito por el que tomaron el nuevo mundo, puesto que para realizar sus conquistas previamente la corona española conto con el consentimiento de Alejandro VI, quien concedió a los reyes católicos, la posesión temporal de la tierras descubiertas a cambio de varias obligaciones de tipo espiritual (Marzal 1969), estableciéndose que los reyes, recibieran el pago de los diezmos, a cambio de sufragar los gastos del culto; a la corona le tocaba el derecho de presentación de los obispos y el nombramiento de párroco y doctrineros; además ningún misionero podía pasar a América sin autorización del Consejo de Indias. Por tanto España se convertía en “Estado Misionero”

Uno de los aspectos que se ha registrado en el proceso de Evangelización de América y de Perú, es la participación decisiva que tuvieron humildes aborígenes, quienes en numero incontable, al lado de mestizos y criollos postergados, dieron extraordinarios testimonios de celo apostólico, es el caso de la devoción de la Virgen de Copacabana, de cuya imagen existen varias replicas en Perú, como la principal la de Nuestra Señora de Cocharcas; en Lima Characato y Torata y la de Caype, cuyo templo en el que se alberga, estamos estudiando.

La imagen de la Virgen de Caype, es la menos conocida entre las replicas de la Virgen de Copacabana, que no es otra que la Virgen de la Candelaria y en muchos casos es confundida con la de Cocharcas, debido a la existencia de cierta similitud en el origen de ambas, mas aun teniendo en cuenta que se encuentran en el mismo departamento de Apurímac, una en la provincia de Chinchero y la de Caype en la de Abancay. El Antrop. Héctor Espinoza, que ha realizado un trabajo etnológico en la zona, ha recogido información de los pobladores sobre el particular, indicando que tres habrían sido las imágenes trasladadas a Apurímac, la de Cocharcas, la de Caype y la de Ayrihunca en la provincia de Grau.

Existen diferentes versiones sobre el origen de la imagen de la Virgen de Caype, Marcelo Arduz Ruiz, diplomático e historiador boliviano, (1997), nos reseña.

“a pocos años de que erigiera el famoso Santuario de Cocharcas, surge en el corazón de otro nativo de la comarca vecina, el deseo de llevar una imagen de la Virgen de Copacabana hasta su pueblo natal. El indio Clemente, una vez reunido el dinero requerido, en 1617 partió hacia la población de orillas del Titicaca, encargando a uno de los discípulos del Inca Yupanqui, don Sebastián Acosta Tupac Inca, la realización de una talla menor que la original, para cargarla en sus hombros durante la larga travesía que le esperaba. Luego de recorrer diversas poblaciones del altiplano pidiendo limosnas para edificarle un templo, partió a pie desde Copacabana con la imagen en sus hombros, pensando llegar hasta Huancayo, sin embargo, tras agobiantes meses de peregrinación, en las proximidades de Lambrama, entre el camino que va del Cusco a Ayacucho, mucho antes de llegar a su destino, y justamente en momentos en que se le había agotado todas sus fuerzas, cuenta la tradición que la Virgen le hablo y en idioma quechua -que era el único que el indio conocía- le dijo: «Caype» (aquí) pidiéndole que le edificara su templo en aquel lugar, desde entonces fue bautizado con este nombre”

Continuando dice el referido historiador, tan clara señal de la providencia fue para Clemente un estímulo decisivo. Y al extenderse la noticia del prodigio, con el auxilio de la piedad popular logro levantar en aquella desierta hondonada de los Andes una hermosa iglesia a su Señora y Madre, alrededor de la cual surgió con el paso del tiempo un pequeño poblado.

La Virgen de la candelaria, que tomo los nombres de los diferentes lugares donde se la venera, como Caype, tanto en pintura como en escultura, es representada señalan Leonardini y Borda (1996), en

composición triangular, rodeada de rayos, de pie sobre un anda, cubierta por un palio puede estar vestida con túnica rosada o blanca y manto azul decorado con flores y sartas de perlas, coronada, tanto ella como su hijo, con la tiara papal. Carga en un brazo al Niño, mientras que en la otra mano porta un cirio; en oportunidades dos ángeles, localizados sobre su cabeza.

Su advocación alude a la purificación de las mujeres, ceremonia ritual prescrito en la ley mosaica que decía que cuarenta días después del nacimiento del niño, la madre de la criatura debía presentarse en el templo con un cirio - candela par ofrecer un cordero, pero si era pobre dos pichones o tórtolas para sacrificio, mientras el sacerdote rezaba por el recién nacido.

DIAGNOSTICO SOCIAL DE LA SITUACION ACTUAL.

El Templo de Caype ha sido declarada como Patrimonio Cultural el 15 de octubre de 1974, mediante Resolución Suprema N° 505-74-50; dicho monumento tiene un valor en la historia de nuestra cultura. El sitio como espacio sagrado corresponde a la segunda mitad del siglo XX tiempo en que debió trasladarse, supliendo hasta cierto punto la devoción de la Virgen Candelaria que por su importancia dio a Caype la denominación de Santuario probablemente por la fecha en la que se conmemora a la patrona de la iglesia el 02 de julio en lugar del 02 de febrero. Asumiendo que tal lugar le corresponde a Santa Isabel que representa la visitación.

El Monumento Histórico Artístico de la Iglesia de Caype se encuentra actualmente en una situación de restauración, interiormente muestra un deterioro total donde la intervención del INC Cusco a través de sus profesionales, técnicos, obreros, restauradores esta siendo efectiva.

3. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO TEMPLO DE CAYPE

3.1. JUSTIFICACION

El Plan de Sensibilización e Involucramiento a la población en general y a sus autoridades políticas parte de la necesidad de incluir, comprometer a su localidad en el valor patrimonial con el que cuentan. Es decir, a través del Templo de Caype, como monumento Histórico Artístico del patrimonio cultural de la Nación perteneciente al Distrito de Lambrama, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac. Por la trascendencia histórica, artística y social. Favoreciendo con condiciones adecuadas en la recuperación de este monumento para las generaciones presentes y futuras a fin de que sea un recurso valioso a través del turismo.

Es importante señalar que se desarrollaron varias restauraciones en la iglesia que vienen desde los años 1959, 1968, 1982, el año de 1998 la Oficina de Estudios y Proyectos preparo el Proyecto para llevar a cabo la restauración de la Iglesia, señalando el mal estado proponiendo su restauración integral. El año 2005 se continuaron realizando trabajos de restauración hasta la fecha.

El origen de la devoción en los pueblos andinos corresponde a cuatro versiones; tres de ellas relacionadas con milagros que impiden la captura de fugitivos perseguidos por sus obras ilegales pero en beneficio de los pobres.

La cuarta versión asegura que el culto de esta imagen es un caso de sincretismo pues reemplaza a la *fiesta de K'orawasi*, festividad donde se pronostica y se pregunta que va ha suceder durante el año que viene, pronostico llevado a cabo por los sabios de la zona; es el pago antiguo que combate las heladas y las sequias cuando oran a los apus y a la Pachamama le ofrecen sus mas dulces alimentos coca y aguardiente, ruegan para que el nuevo año haya buenas cosechas y abundantes crías tras el pago, viene el festejo a la madre tierra para luego realizar la fiesta de la Mamacha Candelaria.

Su culto corresponde a la segunda mitad del siglo XX, tiempo en que debió trasladarse reemplazando hasta cierto punto la devoción de la Virgen Candelaria que por su importancia dio a Caype la denominación de Santuario probablemente por la fecha en la que se conmemora a la patrona de la iglesia el 02 de julio, en

lugar del 02 de febrero. Asumiendo que tal lugar le pertenecía a Santa Isabel que representa la visitación. La danza más significativa es la danza de las tijeras que le rinde culto a dicha imagen. Finalmente, la población en general así como los profesores que laboran en las instituciones educativas del Centro Poblado Menor de Caype en su gran mayoría son católicos conservando sus cuentos, tradiciones, danzas que generación en generación así como su fe inquebrantable por la virgen patrona del pueblo.

3.2. OBJETIVOS

3.2.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la protección, conservación y defensa del Monumento Histórico Artístico del Templo de Caype, asimismo proteger también la identidad cultural de los pobladores del Centro Poblado Menor de Caype a través de un Plan de Sensibilización e Involucramiento.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Obtener la participación activa de las autoridades locales y población en general en la Puesta en Valor y Conservación del Monumento Histórico Artístico del Templo de Caype mediante un Plan de Sensibilización e Involucramiento.
- Educar a la población sobre el Valor Histórico, Artístico, Monumental, Cultural y Patrimonial de la Iglesia de Caype.
- Realizar programas de Sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial de la Iglesia de Caype.
- Involucrar a la población mediante la participación activa con la creación de un Comité de Salvaguarda para hacer sostenible la conservación de la Iglesia de Caype así como sus manifestaciones culturales y sociales.

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL.

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.¹

3.3.2. CONCEPTO DE SENSIBILIZACION

Sensibilización es la Concientización e influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

- Hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia del valor de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio).
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades.
- Proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

3.3.3. CONCEPTO DE CONCIENTIZACION

Concientizar es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. La concientización es el proceso educativo

¹ Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico - cultural en que viven y a sumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de las personas.

3.3.4. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

El involucramiento es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

3.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

3.4.1. CRITERIOS DE ORDEN ARTISTICO

La edificación del Templo de Caype, por su tipología y la leyenda que indica el traslado de la imagen a la que se encontraba advocating a la iglesia correspondería a la primera mitad del siglo XVII.

En 1678, por disposición del Obispo Manuel Mollinedo y Angulo, Mecenazgo de Cusco, la Iglesia fue aderezado y pintado, debiendo corresponder a esta fecha entonces los diferentes retablos de estilo barroco, incluyendo el del altar mayor, el pulpito, algunos lienzos y objetos litúrgicos. Asimismo en esta época la iglesia estaría pintada en su integridad.

El año de 1696, el mismo Obispo informa a la Corona Española, que la Iglesia se construye de ladrillo y considerando que esta ya se hallaba construida, los trabajos debieron estar dirigidos a su mejoramiento, como el caso de la portada que es de ladrillo y que habría servido para dar más realce a tan austero ingreso principal: igualmente las evidencias de tal intervención serían notables en las adarajas y arco triunfal.

El inventario de 1836, señala que las paredes de la Iglesia son de cal y piedra y se halla cubierto de tejas, con ventanas y sus correspondientes encerados ya viejos; su tumbadillo de chacla blanqueado hasta la mitad. Cementerio con dos arcos y uno de ellos con llave y rajadas. La torre también de cal y piedra con cuatro campanas; con sacristía, baptisterio, coro al que le faltaban entre tres o cuatro tablas, capilla abierta de Madera tosca, arco triunfal y cuatro retablos.

En 1838, la iglesia se encontraba en mal estado de conservación y contaba con 202 pesos y tres reales para su reparación, pero en 1848 el que portaba el dinero habría muerto, por lo que se ignora si hicieron los trabajos en fecha próxima a tal eventualidad.

Otro inventario correspondiente a los años de 1875, describe a la Iglesia con las mismas características del anterior, resaltando que dos de los retablos, no es del altar mayor, se hallaban destrozados. Además es notable que en este tiempo el cementerio continuaba funcionando a lado de la iglesia, a diferencia de otros que a inicios de la república fueron reubicados.

Asumiendo que la Iglesia debió contar con reparaciones entre el año de 1838 y 1875, estas debieron ser además del descrito en la torre, el coro, que antes tenía forma de U, por haber colapsado el ala derecha, habría sido restituido y reforzado por ménsulas originales mezcladas de la misma fábrica contemporánea, modificando su forma a una L.

En 1959, la Iglesia se describe casi en ruinas, por lo que estaba siendo intervenido, señalándose que parte del interior se hallaba en reconstrucción, sin mencionar en forma específica los trabajos que se venían efectuando, teniendo en cuenta la existencia del registro de intervención en el piso de fecha 1968; considero

que probablemente la ejecución de labores de refacción se habría prolongado hasta dicha fecha, pudiendo consistir estas en:

Restitución del balcón de la capilla abierta del muro de pies, que posiblemente habría caído a principios del siglo XX.

Colocación de cuatro columnas con cimientos y zapatas de concreto armado adosadas al exterior de los muros de la Epístola y Evangelio, como contrafuertes del área del presbiterio.

Construcción de una acera perimetral junto con un canal, para la evacuación de aguas pluviales hacia las bases de los muros.

Tapiado de una ventana abocinada original de la nave, posiblemente al colocar un altar al interior que la cubría.

Los muros en su totalidad evidencian relleno de fisuras con cemento especialmente los muros del presbiterio y el de pies.

Fueron colocados cuatro tensores metálicos en la nave.

El cielo raso fue cubierto con tela pintada con yeso tanto el harnuelo como los faldones.

Se construyó un banco de concreto como asiento de un retablo con columnas de concreto armado entre el banco y el muro del evangelio cerca al sotocoro.

La colocación de pisos de losetas de cemento coloreadas, en el presbiterio y fue vaciado un piso de concreto simple pulido y coloreado con ocres rojo y verde, presentando bruñas que determinan un damero.

Como evidencia de los trabajos efectuados se contaría con el grabado existente en el piso con fecha 1968.

En 1982, entre otros trabajos de los que alcanzamos a tener información, se llevó a cabo la colocación de una columna de concreto armado en la parte posterior del primer retablo del muro del evangelio.

El año del 2005, se llevó a cabo el retejado de la Sacristía y el Baptisterio, así como la colocación de gradas y cambio del piso del presbiterio. En cuanto al retejado, es usual que cada comunidad efectúe dicho trabajo en forma anual o cada dos años.

Actualmente se realiza una restauración integral habiendo comenzado el año 2008 y teniendo como fecha límite para su culminación el año 2011.

Cronología extraída del Proyecto de restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Iglesia de Caype; por la importancia que radica es trascendental ponerlas en conocimiento a sus pobladores para que mediante talleres de sensibilización se les involucre y participen en el resguardo, conservación, conocimiento de su patrimonio histórico monumental.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

4.1.- ESPECIFICACIONES

En el presente año se realizó una Programación Anual de actividades que se realizaron durante el año, previa la coordinación con las diferentes autoridades de la comunidad y del distrito y comités existentes. Llevando a cabo las siguientes acciones.

Durante el mes de Junio se llevó a cabo las siguientes acciones.

- × Coordinación con el Sr. Jorge Luis Rodríguez Medina Alcalde del Centro Poblado Menor de Caype para llevar a cabo un taller con las autoridades del Centro Poblado Menor de Caype, quien propone llevar este taller en el mes de agosto.
- × Entrevista y Coordinación con el Prof. Ruli Evert Amado Castañeda Director encargado de la Institución Educativa N° 54029 de Caype, nivel primario, con quien se coordinó, las charlas de Sensibilización y quien propone que se den a partir del mes de agosto con niños de (3° a 6° grado) para lo cual, se elaboró un cronograma de Charlas y visitas guiadas al monumento

Profesor encargado	Grados	N° de alumnos
Prof. Miguel Sernadez T	1° grado	7 alumnos
	2° grado	1 alumno
Prof. Ruly Amado C.	3° grado	10 alumnos
	4° grado	10 alumnos
Prof. María Alarcón Franco	5° grado	13 alumnos
Prof. Idalecio Valer Tello	6° grado	14 alumnos

Por otro lado también propone que estas charlas tengan la duración de un bloque (45 minutos).

- × También se realizó coordinaciones con el Puesto de Salud con la Técnica en Enfermería Señora Delfina Bazan Muñoz.
- × Se coordinó también con el Presidente de la Comunidad Santa Isabel de Caype. Sr. Edwin Benítez Contreras, quien propone reunirse con los pobladores una vez por mes, por otro lado indica que aproximadamente son 250 empadronados.
- × Se realizó coordinaciones con el Centro Piloto de Educación a Distancia Santa Isabel de Caype, Prof. Rolando Chipa Cacha y Prof. Benedicta Palomino Gonzales, docentes encargados, quienes proponen que los Talleres y Charlas de Sensibilización e Involucramiento sobre la Restauración del Templo de Caype, se realice en las horas que corresponden al Curso de Formación Ciudadana que es de la siguiente:

Días	Grados	N° de Alumnos
Lunes	1° secundaria	6 alumnos
	2° secundaria	16 alumnos
	3° secundaria	15 alumnos
Jueves	4° Secundaria	6 alumnos
	5° secundaria	6 alumnos

Los Talleres y las Charlas de Sensibilización se darán 1 vez por mes en el horario de 11 a 12 de la mañana.

- × Por otro lado también se coordinó con el Ecónomo Bernardino Saldivar para llevar a cabo Charlas de Sensibilización con el grupo de Catequistas.
- × Asimismo se coordinó con el Padre Eliseo Carrasco Orihuela acerca de los antecedentes históricos del Templo de Caype.
- × Se diseñó, imprimió y fotocopió material informativo (boletines trípticos), con información de la obra se adjunta.

En el mes de Julio que coincidió con la festividad de la Virgen de Caype, se llevó a cabo las siguientes acciones.

- × Aprovechando la presencia de pobladores residentes que vienen de diversos lugares como Lima, Abancay, entre otros, para la Festividad de la Virgen de Caype, que se celebra el 1 y 2 de julio, se repartió los boletines informativos (trípticos), con información de la Obra de la R-PV del MHA del Templo de Caype, Ley 28296 a los pobladores que visitaban Caype, material informativo que fue diseñado en el mes de junio.
- × Se llevó a cabo un registro fotográfico de la Festividad de la Virgen de Caype.
- × Selección de material para la elaboración de papelotes para las Charlas de Sensibilización con estudiantes.
- × Participación en la Reunión Comunal de Caype llevado a cabo el domingo 19 de julio, para coordinar las fechas de los Talleres y Charlas de Sensibilización. Llegando al acuerdo de llevar el 21 de agosto con las autoridades comunales de Caype y el 22 de agosto con la población en general.

- × Entrevista con el Sr. Hilario Saldivar Taype Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lambrama, para coordinar la fecha del Taller de Sensibilización con autoridades municipales del Distrito de Lambrama, fijando para el día 16 de setiembre a horas 15.00 p.m. de la tarde.
- × Entrevista con el Padre Eliseo Carrasco Orihuela, párroco de Caype, para coordinar el Taller de Sensibilización con los residentes en Abancay, al respecto, el Padre Eliseo indica que él sería el nexo para entregar el oficio al Prof. Gilberto Arana Ayma, Presidente de los Residentes en Abancay.
- × Elaboración de la Programación Anual 2009 del Componente de Sensibilización e Involucramiento de la Obra Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Templo de Caype.

En el mes de Agosto, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- × Se preparo material de sensibilización para las conferencias con estudiantes y el Taller con autoridades comunales.
- × Se coordino con el Director de la Institución Educativa N° 54029. Prof. Ruli Amado Castañada que de acuerdo al cronograma se tiene programado un Conferencia con los alumnos de 5to y 6to grado de primaria.
- × el 14 de agosto se llevo a cabo la conferencia con los alumnos de 5to y 6to de primaria de la Institución Educativa N° 54029 de Caype
- × Se oficio cartas a las autoridades comunales para participar en el Taller de Sensibilización.
- × Mediante oficio se solicito al Prof. Rolando Chipa Ccacha Director de la Institución Educativa Centro Piloto de Educación a Distancia, el uso de un aula para llevar a cabo el Taller de Sensibilización con Autoridades.
- × El domingo 23 de agosto se llevo a cabo el Taller de Sensibilización con las autoridades comunales de Caype.
- × Se llevo a cabo un registro fotográfico de las actividades realizadas durante el presente mes.

En el mes de Setiembre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- × Diseño de gigantografía para Talleres de Sensibilización.
- × Preparación de material para Taller con autoridades del distrito de Lambrama, se entrego a cada participante carpeta que contenía fotocopias de Patrimonio Cultural.
- × Preparación de material de sensibilización para las conferencias con estudiantes.
- × Se reprogramo las Conferencias de sensibilización con el Director de la Institución Educativa Centro Piloto de Educación a Distancia nivel secundario de Caype.
- × El día 16 de setiembre se llevo a cabo el Taller de Sensibilización con autoridades en el auditorio del Municipio del Distrito de Lambrama. Se adjunta relación de participantes
- × El 18 de setiembre se llevo la Conferencia de sensibilización con alumnos de 3ro y 4to grado del nivel primario N° 54029 de Caype. Se adjunta relación de participantes
- × El 25 de setiembre se llevo a cabo la Conferencia de sensibilización con alumnos de 5to y 6to del nivel primario N° 54029 de Caype. Se adjunta relación de participantes.
- × Se preparo material para los trípticos y spot publicitarios radiales.
- × Se llevo a cabo un registro fotográfico de las actividades realizadas durante el presente mes

En el mes de Octubre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- × Preparación de material de sensibilización para las conferencias con estudiantes de nivel secundario.
- × Los días 21 y 22 de octubre se llevo a cabo el Taller de Sensibilización con estudiantes de nivel secundario (1º, 2º y 3º de secundaria). Se adjunta relación de participantes
- × El día 23 de octubre se llevo a cabo el Taller de sensibilización con estudiantes de nivel secundario (4º y 5º de secundaria). Se adjunta relación de participantes.
- × Se preparo material para los trípticos.

- × Diseño de tríptico
- × Se llevo a cabo un registro fotográfico de las actividades realizadas durante el presente mes.
- × Para el mes de Noviembre recibimos invitación en calidad de ponentes en el taller organizado por el Municipio de Lambrama, por el aniversario de este distrito (17 de noviembre), participación en el desfile por el aniversario del distrito de Lambrama (19 de noviembre).
- × Se reprogramo varias actividades, taller con residentes en Abancay, taller con el grupo de Catequistas.

En el mes de Noviembre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- × Preparación de material de sensibilización para los Talleres con Residentes de Caype en Abancay.
- × El 10 de noviembre se llevo a cabo el taller de Sensibilización con Residentes de Caype en Abancay. Se adjunta relación de participantes.
- × El 11 y 13 de noviembre visita guiada al M.H.A. Templo de Caype con alumnos de nivel primario de Caype. Se adjunta relación de participantes.
- × Participación en el desfile el día 19 de Noviembre por el aniversario del Distrito de Lambrama.
- × Se llevo a cabo un registro fotográfico de las actividades realizadas durante el presente mes.
- × Reprogramación de la invitación en calidad de ponentes en el taller organizado por el Municipio de Lambrama, por el aniversario de este distrito (10 de diciembre).

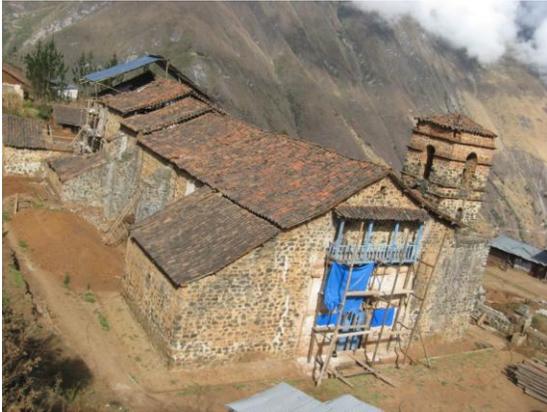
En el mes de Diciembre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- × Taller con autoridades de la Municipalidad de Lambrama 10 de diciembre.
- × 14 y 15 de diciembre visita guiada al M.H.A. Templo de Caype con alumnos de nivel secundario de Caype, se adjunta relación de participantes.
- × Conferencia dirigida a los alumnos de 4º y 5º de secundaria. 18 de diciembre.
- × Proyección Social a la Comunidad de Caype, con entrega de juguetes y una chocolatada dirigido a los niños y población en general. (22 de diciembre)

CONCLUSIONES

- El Expediente de Sensibilización e Involucramiento de la R-PV del MHA del Templo de Caype, se encontraba en elaboración y las actividades realizadas durante el mes de junio fueron de coordinaciones con las diferentes autoridades para la elaboración del Programa Anual 2009.
- La conformación del Comité de Salvaguarda se programo para el 2010, por decisión de las autoridades.
-

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS



Templo de Caype



Centro Poblado de Santa Isabel de Caype



La Virgen peregrina con escenas que cuenta la aparición de la Virgen. A los pies de la Virgen de Caype la inscripción de Candelaria



Imagen de la Virgen de Caype y ceremonia religiosa de un matrimonio



Presencia de Danzantes de Tijeras en festividad de la Virgen de Caype, Feria agropecuaria



Preparación de Papelotes para Charlas de Sensibilización en Instituciones Educativas, Coordinaciones con Alcalde de Lambrama y Presidente Comunal para Talleres.



Coordinación con Presidente de la Comunidad de Caype para el taller y participación de las autoridades durante el taller.



Conferencia sobre Conservación del Patrimonio con alumnos de 5to y 6to grado de la Institución Educativa N° 54029 de Caype.



Gigantografía que identifica la actividad que se realiza



Taller de Sensibilización con autoridades en el Distrito de Lambrama – Exposición del Residente de la Obra Arq° Manuel Gibaja M.

16 de setiembre Auditorio del Municipio de Lambrama



Conferencia de Sensibilización con alumnos de 3ro y 4to del nivel Primario de la Institución Educativa N° 54029 de Caype.

18 de setiembre aula de la Institución Educativa

Conferencia de Sensibilización con alumnos de 5to 6to del nivel primario de la Institución Educativa N° 54029 de Caype

25 de setiembre aula de la Institución Educativa





Taller con alumnos de nivel secundario del Centro Piloto de Educación a Distancia de Caype. (1°, 2° y 3° de Secundaria.

21 y 22 de octubre Centro Educativo



Taller con alumnos de nivel secundario del Centro Piloto de Educación a Distancia de Caype (4° y 5° de secundaria.

23 de octubre Centro Educativo



Taller con Residentes de Caype en Abancay, aviso, inscripción y entrega de material (fólder con fotocopias de Patrimonio Cultural y la Ley 28296 Ley de Patrimonio), exposición del Residente de la Obra Arqº Manuel Gibaja.

10 de noviembre Local del Arzobispado en Abancay



Visita Guiada al M.H.A Templo de Caype de los alumnos de Nivel primario del Centro Educativo N° 54029 de Caype Explicación de parte del Residente de la Obra y el Arqlo. Responsable.

11 y 13 de noviembre M.H.A. Templo de Caype



Presencia y Participación en el desfile por el aniversario del Distrito de Lambrama – Abancay - Apurímac

19 de noviembre Plaza de Armas de Lambrama



Visita Guiada al M.H.A Templo de Caype de los alumnos de Nivel Secundario a distancia de Caype Explicación de parte del Residente de la Obra, el Arq'lgo. Responsable y del Personal de Obras de Arte.

14 y 15 de diciembre M.H.A. Templo de Caype



Proyección Social en la Comunidad de Caype con motivo de las fiestas navideñas con entrega de juguetes y una chocolotada

22 de diciembre perímetro del Templo de Caype

ANEXOS